SELENIUM 75 WDG

INSECTICIDA

GRANULOS DISPERSABLES

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
CLORANTRANILIPROL	75%

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO:
DIAMIDAS ANTRANILINICAS

GRUPO DE RESISTENCIA

Grupo	Nro.	Aptitud
IRAC	28	INSECTICIDA

Fisiología: Nervioso/Muscular.

USO AGRÍCOLA. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO - si existe -) ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MGAP: Nº REGISTRO 4434

FIRMA REGISTRANTE:

SAUDU junto al productor

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna. Montevideo
Tels: 2508 6322 - 2508 8866
Fax: 2508 6550 - **E-mail:** saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

Nº DE LOTE:
FECHA DE FABRICACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO:
TIEMPO VALIDEZ: 2 AÑOS
NOMBRE DEL FABRICANTE: SHANGHAI E-TONG CO., LTD
PAIS DE ORIGEN: CHINA

C) PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica Aguda: Poco peligroso en el uso normal (IPCS/OMS 2019)
Antídotos: No tiene
Primeros auxilios:
En caso de ingestión: No provocar vómito. Enjuague la boca. En caso de contacto con los ojos: Lave inmediatamente dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: Quite la ropa contaminada y lave la piel con abundante agua. En caso de inhalación: Retire a la persona del ambiente contaminado y llévelo a un lugar bien ventilado. **En todos los casos llame al CIAT, teléfono 1722, por otras indicaciones.**
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.
Otras advertencias: Provoca irritación ocular grave.
Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.
Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:
A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.
B)Peligrosidad del ingrediente activo: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **MUY ALTAMENTE TÓXICO. Realizado el análisis de riesgo, el riesgo no es aceptable para frutales de hoja caduca.** Aplicaciones foliares: **Prohibido** aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. **Prohibido** aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. **Prohibido** la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. TOXICIDAD PARA AVES: **PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.** TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: **MODERADAMENTE TÓXICO. Realizado el análisis de riesgo, el riesgo es aceptable.**
Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares: Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos atractivos. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. No provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración. Aplicar de tardecita, de noche o temprano en la mañana, evitando las condiciones de inversión térmica. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **MODERADAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable.** Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar. En frutales evitar deriva al suelo.
C) Destino Ambiental: Baja solubilidad. No volátil. Muy persistente en suelo.
Moderada movilidad en suelo (con probabilidad de lixiviación).
Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.
Productos vencidos y/o obsoletos
Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.
Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"."EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722". "CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE"."NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS"."NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"."PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

A) RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:
SELENIUM 75 WDG, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión y en la planta es translaminar al ser aplicado en forma foliar.
Clorantraniliprol es un modelador del receptor de rianodina activando los receptores de rianodina muscular, provocando contracción y parálisis. Los receptores de rianodina median la liberación de calcio al citoplasma desde las reservas intracelulares.
Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plagas/Enfermedades/Malezas controladas		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	
Soja (Glycine max L.)	Lagarta bolillera	*Helicoverpa gelotopoeon*	12 gr/há.
	Lagarta de las leguminosas	*Anticarsia gemmatalis*	
	Lagarta del girasol	*Rachiplusia nu*	
	Lagarta cogollera	*Spodoptera frugiperda*	
Manzana (Malus domestica (Suckow) Borkh.)	Gusano de las peras y manzanas (Carpocapsa)	*Cydia pomonella*	4.5 – 6.5 gr/100 lts Volumen de aplicación: 1000 a 1500 lts agua/ha.
Durazno (Prunus pérsica L.) **Guinda** (Prunus cerasus L.) **Cereza** (Prunus avium L) **Ciruela** (Prunus domestica L.) **Nectarino** (Prunus pérsica var. nucipersica Dippel) **Damasco** (Armeniaca vulgaris LAM. var. vulgaris)	Gusano del duraznero y membrillero(grafolita) Piojo de San José Mosca de las alas manchadas	*Grapholita molesta* *Quadraspidiotus perniciosus* *Drosophila suzukii*	5 gr/100 lts Volumen mínimo de aplicación 1500 l/ha. Para Q. perniciosus usar volúmenes de agua no menores a 1500 – 2000 l/ha.

Momento(s) de aplicación:
Manzana: Se recomienda la primera aplicación en el primer pico de oviposición. Repetir en función de los siguientes picos de captura de las plagas (monitoreo en trampas de feromonas). Para Durazno, Guinda, Cereza, Ciruela, Nectarino y Damasco para control de G. molesta, según monitoreo de trampas de feromona, cuando indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Para Q. perniciosus aplicar una vez iniciado el movimiento de ninfas migratorias, y para D.Suzukii, realizar la aplicación de acuerdo con el monitoreo del campo. Soja: Para lagarta de las leguminosas, del girasol y cogollera: Aplicar antes de floración, desde 15 orugas mayores a 1,5 cm/ metro de surco y más de 20 % de defoliación. Desde floración, desde 10 orugas mayores a 1,5 cm/ metro de surco y mas de 10 % de daño al follaje. Para lagarta bolillera: Aplicar mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbral de 0,5 a 1 oruga por metro de surco.
Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: se recomienda no realizar mas de dos aplicaciones por ciclo de cultivo. Para G. molesta aplicar cada 21 a 23 días. Para D. suzukii a intervalos de 5 días.
Modo de preparación y técnica de aplicación: Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm $CaCO_3$), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.
Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. Se recomienda la aplicación nocturna para lagarta cogollera en soja. Se obtiene mejores resultados cuando el rocío se está formando. Evitar los momentos de crecimiento del rocío (aprox. entre las 2 y las 5 am) y evitando condiciones climáticas de inversión térmica. Ante condiciones adversas, Δt (capacidad del ambiente de sustraer agua de las gotas pulverizadas) con valores superiores a 8 y menor a 10 el ambiente es demandante de humedad por lo que se recomienda utilizar aceite metilado a razón de 0,5 lts/ha. En condiciones de presencia de rocío; Δt menor a 2, se recomienda un tenso activo para evitar el chorreado de la gota.
Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios
Resol. s/n de 14/5/2004
Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.
Resol. Nº 188 DE 25/3/2011
Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.
Resol. Nº129 de 27/2/2008
Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia Inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.
Compatibilidad y fitotoxicidad:
Es compatible con los productos de uso común. No es fitotóxico cuando se lo aplica de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico–químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Constante de disociación del Clorantraniliprol (10.88, ácido muy débil).
Tiempos de espera: Soja: 21 días; Manzana: 14 días; Durazno, Ciruela, Guinda, Cereza, Nectarino y Damasco: 1 días.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínimo 24 hs.
Otras informaciones necesarias respecto al uso:
Lavado de equipo post-aplicación:
En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se direccione a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.
PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

CUIDADO